GARRIGUES

Ignacio Eloy Sánchez López

Socio

Oviedo,Valladolid

ignacio.sanchez.lopez@garrigues.com

Abogado colegiado nº 4449

I. Colegio de Abogados de Oviedo

Plaza de la Escandalera, 3

33003 Oviedo (España)

Tel: +34 98 520 86 00

Fax: +34 98 520 12 52

Laboral

Ignacio Eloy Sánchez López es socio de la práctica de Derecho Laboral en Garrigues, ejerciendo su actividad profesional en el Despacho desde el mes de septiembre de 2000. Ha intervenido activamente en diferentes procedimientos de reestructuración en empresas de gran relevancia en todo el territorio nacional así como en procesos de negociación colectiva. Igualmente, ha llevado la dirección letrada de procedimientos judiciales tanto ante la Jurisdicción Social como Contencioso Administrativa en procedimientos de la más diversa naturaleza. Desde el inicio de su actividad profesional, ha asesorado recurrentemente a empresas de gran relevancia en todo tipo de cuestiones en materia laboral, participación en procesos de Due Dilligence, asesoramiento en la parte laboral en procesos mercantiles de fusión, escisión de Sociedades, etc. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo y miembro del Ilustre Colegio de abogados de Oviedo desde el 22 de diciembre de 2000.

Experiencia

Ignacio Eloy Sánchez López es socio del Departamento de Derecho Laboral de Garrigues, habiéndose incorporado al Despacho en el mes de septiembre de 2000.

Desde el inicio de su actividad profesional ha asesorado a empresas de gran relevancia en todo tipo de cuestiones en materia laboral (consultas, preparación de Informes sobre materias específicas, asesoramiento en procesos de mediación ante el SERLA, SASEC, etc.); articipación en procesos de Due Dilligence, asesoramiento en la parte laboral en procesos mercantiles de fusión, escisión de Sociedades, etc.; ha intervenido activamente en diferentes procedimientos de reestructuración (despidos colectivos, expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos, modificación sustancial de condiciones de trabajo, procedimientos de inaplicación temporal de Convenios Colectivos, etc.) en empresas de gran relevancia en todo el territorio nacional. Asimismo, ha intervenido en un gran número de procedimientos judiciales de la más diversa naturaleza (procedimientos de carácter individual como despidos, reclamaciones de cantidad, Seguridad Social, etc., procedimientos de carácter colectivo como impugnaciones de medidas colectivas (conflictos colectivos, despidos colectivos, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, derivados de accidentes de trabajo etc.), representando a empresas de gran relevancia.

Igualmente, ha intervenido activamente en la negociación de Convenios Colectivos.

Domina el español y el inglés.

Formación académica

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, 2000.

Actividad docente

Ha impartido numerosos seminarios, conferencias y cursos en materia de Derecho Laboral, Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales.

Publicaciones

Es autor de diferentes artículos en materia de Derecho Laboral y de Seguridad Social.